



**PROPUESTAS AL GRUPO DE TRABAJO DE PROMOCION INTERNA SOBRE EL MISMO PUESTO (RECONVERSIÓN).**

REGISTRADO EN EL REGISTRO DE LA  
CARM F.O.C.A.G. ECONOMIA Y  
HACIENDA

Entrada

000001012 Nº. 201500421601

5/5/15 09:05:34

**1. CREACIÓN DE NUEVOS GRUPOS**

**Creación del grupo C1 para los puestos de conductor de la CARM.**

Teniendo en cuenta la exigencia de tener actualizado los carnet de conducir para profesionales del sector del transporte (CE-DE) y sus cursos de reciclaje correspondientes (CAP).

Las funciones y el tipo de servicio que realiza el personal conductor que no solo es el traslado físico de un punto a otro, sino la adopción de medidas protocolarias en materia de altos cargos, medio ambiente, obras públicas, así como transporte colectivo de viajeros con discapacidad y movilidad reducida en autobús y la conducción de vehículos pesados de obra pública.

**Creación del grupo C1 para los puestos de Técnico Especialista Sanitario**

Dado que el Instituto Murciano de Acción Social tiene dentro de sus categorías el colectivo de Auxiliares Sanitarios, que en la situación actual no puede optar a ningún tipo de promoción, proponemos la creación del grupo C1 de Técnico Especialista Sanitario.

**Creación del grupo A2 en la opción de Laboratorio.**

**2. ESPECIFICACIÓN DEL PASO DEL GRUPO C2 AL C1 EN OPCION LABORATORIO**

Proponemos que para realizar la reconversión del C2 Auxiliar de Laboratorio al C1 Analista de Laboratorio y dado que existen dos opciones (químico y análisis clínicos), la reconversión se abra a las dos opciones, de tal forma que esta reconversión se realice mediante un curso de superación eminentemente práctico según la opción de los solicitantes.

**3. CUERPOS TÉCNICOS DE RECONVERSIÓN TOTAL A OTROS GRUPOS**

Para potenciar la promoción sobre el mismo puesto de los cuerpos técnicos, proponemos a los siguientes colectivos pudiendo ser ampliados en el desarrollo de dicha promoción.

- Mecánicos, Ayudantes Mecánicos Inspectores de Industria Energía y Minas a Inspectores Mecánicos.
- Técnicos Auxiliares de Artes Gráficas a Técnicos Especialistas de Artes Gráficas
- Ingeniería Técnica Agrícola a Ingeniería Agrónoma
- Seguridad Control de Accesos a Seguridad
- Auxiliar Verificador a Verificador.



- Técnico Especialista de Prevención C1 a Técnico de Prevención A2 y de Técnico de Prevención A2 a Técnico Superior de Prevención A1.
- Opción Tributaria C2 a Opción Tributaria C1 y Tributarios C1 a Técnicos Tributarios A2.

#### **4. NECESIDADES ORGANIZATIVAS**

Será necesario contar con: Estudio de las vacantes reales existentes y de nueva creación. Conocimiento de las propuestas planteadas por las distintas Consejerías y Organismos Autónomos. Negociación anual de las necesidades organizativas. Establecer un porcentaje anual para la reconversión sobre el mismo puesto.

#### **5. DISPONIBILIDADES PRESUPUESTARIAS ANUALES**

Garantizar presupuestariamente con carácter anual una oferta de promoción interna de reconversión sobre el mismo puesto, estableciendo mínimos presupuestarios.

#### **6. OFERTA DE EMPLEO PUBLICO**

Prioritariamente se deberá cumplir con el proceso de consolidación propuesto y firmado por este Sindicato.

Que exista una Oferta de Empleo Público Anual y sin tasa de reposición.

Que la OPE se convoque y desarrolle cada año.

#### **7. SUPERACIÓN DE PROCESO SELECTIVO**

En el proceso selectivo para la reconversión sobre el mismo puesto, el baremo ha de adaptarse a las posibilidades del personal con mayor antigüedad en la Administración Pública, de tal forma que se garantice la antigüedad como valor prioritario, por ello proponemos que el baremo sea de un 60/40, donde la antigüedad y los cursos de formación sean los más valorados. Se deberá realizar mediante curso más concurso.

Murcia, 4 de Mayo de 2015

Fdo.: Mª José Salazar Quereda

Secretaria General de la FSP-UGT.

**DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS. D. ENRIQUE GALLEGO MARTÍN**